



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

WEB

COMUNICADO N°27

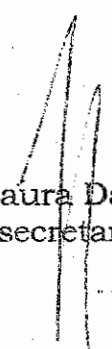
Montevideo, 12 de mayo de 2021

La Dirección General de Educación Inicial y Primaria expresa que como es de su conocimiento, a partir del día 3 de mayo de 2021 se habilitó la presencialidad en forma progresiva en centros educativos de la DGEIP.

De igual manera se restablece el servicio de alimentación (comedor y copa de leche).

Se dispone que para aquellas situaciones —debidamente justificadas— que no se pueda brindar dicho servicio, se entregará un ticket por día a cada usuario que concurra a la escuela, hasta que se restablezca el servicio de alimentación

Saluda a usted atentamente.


Dra. María Laura Dalgarrondo
Prosecretaria


Dra. Mtra. Violeta Graciela Fabeyro
Directora General

MLD/ys